

## RENDICIÓN DE CUENTAS ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO AÑO 2023.

### INFORME

Buenas Tardes.

- Magíster María Fernanda Guillen – ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO DMQ
- Autoridades del DMQ ZONAL EUGENIO ESPEJO
- Asambleístas y Líderes Barriales
- Queridos Vecinos y Vecinas - Público Presente.

Bienvenidos a la RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO AÑO 2023.

### INTRODUCCIÓN:

María Carla Muñoz y Edison Raúl Padilla hemos sido honrados para dirigirnos a ustedes distinguidos Asambleístas y representantes de las 10 Parroquias Urbanas y 8 Parroquias Rurales que conforman la Zonal Eugenio Espejo del DMQ, la cual abarca un área aproximada de 11.328 Hectáreas y condensa a una población de 420.000 ciudadanos, con el objetivo de dar a conocer de una forma clara y resumida la valoración al informe narrativo de rendición de cuentas del año 2023, en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13-12-2023 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, expedidas por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Rendición de Cuentas del año 2023, año que tiene una particularidad, al ser un período de transición entre dos administraciones: la del alcalde Santiago Guarderas que finalizó hasta el primer cuatrimestre del año, y, la del alcalde Pabel Muñoz, que asumió el cargo a partir del 14 de mayo de 2023.

Cabe resaltar que para llegar a esta exposición se ha venido trabajando con dos comisiones simultáneas las cuales en su debido tiempo han realizado las consultas y observaciones pertinentes como constan el informe.

Es importante aclarar que el informe de rendición de cuentas tiene como punto de partida los ejes de desarrollo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033 mejor conocido como el PMDOT, el cual contempla cuatro (4) ejes:

- 1) EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD:
- 2) EJE TERRITORIAL.
- 3) EJE ECONÓMICO
- 4) EJE SOCIAL

Debemos entender que en cada uno de los EJES mencionados existe un PROGRAMA de aplicación que se ejecutan a través de los PROYECTOS.

De esta manera podemos iniciar con el primer EJE el de GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD, el cual se caracterizó por constar con los siguientes Proyectos:

- a) Proyecto PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
- b) Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.
- c) Proyecto: BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.
- d) Proyecto SOMOS QUITO
- e) Proyecto SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- f) Proyecto: VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN
- g) Proyecto: COLONIAS VACACIONALES
- h) Proyecto: REMUNERACIÓN DEL PERSONAL
- i) Proyecto: GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los cuales en su totalidad tienen una ejecución del 81,87 %, siendo el Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, con menos ejecución (60,17%) y el de mayor ejecución el Proyecto: COLONIAS VACACIONALES.

Con respecto al segundo EJE el TERRITORIAL,, este se caracterizó por constar con 4 Proyectos:

- a) Proyecto: RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MONITOREO DE LA COBERTURA VEGETAL CON PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA. (100%)
- b) Proyecto: ANÁLISIS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL DMQ (SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA)
- c) Proyecto: REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ (0%)
- d) Proyecto ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ (SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA).

Seguimos con el tercer EJE el ECONÓMICO,, este se caracterizó por constar con el Proyecto:

- a) Proyecto: FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL (69,74%)

Finalizamos con el cuarto EJE el SOCIAL, el cual se caracteriza por constar con 6 Proyectos:

- a) Proyecto: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (99,99%)
- b) Proyecto: SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (100%)
- c) Proyecto: MANEJO DE FAUNA URBANA. (Sin asignación Presupuestaria)
- d) Proyecto: PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. (98,76)
- e) Proyecto: AGENDA CULTURAL METROPOLITANA. (84,97%)
- f) Proyecto: TERRITORIO Y CULTURA. (100%)
- g) Proyecto: PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA. (0%)

Es importante resaltar que en el Proyecto de PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, se han priorizado 81 obras a través de las Asambleas Parroquiales, lo cuales en resumen su situación es la siguiente:

1) Obras TERMINADAS	58
2) Obras en SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	6
3) Obras en ESTUDIO	14

Dentro de las Consultas Ciudadanas podemos resumir que se ha dado atención a 52 inquietudes, las cuales han fortalecido el mejoramiento continuo de la Rendición de Cuentas 2023.

Si bien es cierto que estas cifras reflejan el arduo trabajo de la ZONAL EUGENIO ESPEJO, es necesario traer a colación otro tipo de tareas realizadas, las mismas que merecen el reconocimiento de la comunidad; las vistas en territorio de nuestra Administradora Zonal conjuntamente con los Coordinadores de Territorio, con el Área de Seguridad, con otras entidades metropolitanas, según el área a recorrer.

Estos recorridos de las Autoridades han servido para observar de mejor manera nuestras necesidades como barrios y buscar las mejores alternativas de solución.

Para finalizar es importante resaltar que si bien la Zonal Turística de "LA MARISCAL", estaba reconocida como una ADMINISTRACION ZONAL, sin embargo para su ACCIONAR seguía dependiendo de la ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO, y fue en esta ADMINSTRACION que en el año 2023 se realizó toda la tramitología necesaria para que en este 2024 se consolide su AUTONOMIA ADMINISTRATIVA.

Con esto damos finalizado el RESUMEN de la RENDICION DE CUENTAS 2023 y estamos listos para un "QUITO QUE RENACE".

Para constancia firman, en la ciudad de Quito el 17 de mayo del 2024

F: 

Sra. Carla Muñoz

ASAMBLEÍSTA METROPOLITANA PRINCIPAL - PARROQUIA KENNEDY

F: 

Sr. Edison Raúl Pacilla

REPRESENTANTE DE LA PARROQUIA GUAYLLABAMBA

